



Charter crece un 6% en número de tiendas en 2024 hasta rozar las 480 franquicias

Consum ha aumentado su facturación a la franquicia un 12%, superando los 781M€

València, 17 de febrero de 2025-. Consum facturó 781,6 millones de euros a su franquicia Charter en 2024, un 12,7% más que el ejercicio anterior. Se abrieron 43 nuevas tiendas hasta alcanzar los 479 supermercados en toda España, repartidos en Comunitat Valenciana, Cataluña, Castilla-La Mancha, Andalucía, Región de Murcia y Aragón, lo que supuso un crecimiento del 6,7% de su red respecto a 2023. Con estos nuevos establecimientos, Charter sumó más de 12.550 m² de superficie hasta rozar los 140.000 m² de sala de ventas global.

La expansión de Charter se ha realizado en 2024 en las mismas comunidades autónomas que los últimos años, fundamentalmente, en Cataluña y la Comunitat Valenciana, que han concentrado el 77% de las aperturas, con 17 y 16 aperturas, respectivamente. La franquicia de Consum abrió 6 tiendas en Castilla-La Mancha, 3 en Andalucía y 1 en la Región de Murcia.

Concretamente, en Cataluña se abrieron 13 en la provincia de Barcelona (Castelldefels, Mataró, 3 en Hospitalet de Llobregat, Cerdanyola del Vallès, Sant Vicenç dels Horts, Olesa de Montserrat, Molins de Rei y 4 en Barcelona capital), 2 en la provincia de Girona (Santa Coloma y Puigcerdà) y 2 en la provincia de Lleida (Aitona y Lleida ciudad). En la Comunitat Valenciana se abrió 13 tiendas en la provincia de Valencia (Quartell, Vilallonga, Benaguasil, Bonrepòs i Mirambell, Llíria, Pobla de Vallbona, Paterna, Guadassuar, Barxeta y 4 en València capital), 2 en Castellón ciudad y 1 en Sant Vicent del Raspeig (Alicante).

La franquicia de Consum también abrió en Castilla-La Mancha 2 tiendas en la provincia de Albacete (Aguas Nuevas y Riópar), 2 en la provincia de Cuenca (Horcajo de Santiago y El Provencio) y 1 en Villafranca de los Caballeros (Toledo) y otra en Manzanares (Ciudad Real). Además, siguió su expansión hacia Andalucía, con 3 tiendas en la provincia de Almería (Vélez Rubio, Sorbas y en la ciudad de Almería). En la Región de Murcia abrió 1 tienda en Yecla.

Cerca del 77% de las aperturas en 2024 ha sido de personas que ya tienen tienda y deciden seguir invirtiendo en nuevas aperturas. Este hecho consolida a la franquicia de Consum como una buena alternativa de negocio y autoempleo.

Previsión 2025

Para este 2025, el objetivo para la franquicia Charter es seguir creciendo con la apertura de unas 35 tiendas más. También la previsión es aumentar las ventas de Consum a su franquicia





Charter un 8%, hasta superar los 846,23 millones de euros. Las nuevas aperturas se distribuirán en: Cataluña (18), Comunitat Valenciana (9), Castilla-La Mancha (3), Andalucía (4) y Murcia (1).

Desarrollo local

Con la franquicia Charter, Consum cumple el objetivo social de dar servicio a las pequeñas poblaciones y barrios urbanos que no disponen de población suficiente para la implantación de un gran supermercado, pero que necesitan una buena instalación para sus compras diarias. Charter sigue con su objetivo de creación de un vínculo de colaboración con el comercio tradicional de cada zona. Ser franquiciado de Consum no supone pago de cánones ni royalties, solo el pago de la mercancía.

En total las 479 franquicias Charter se encuentran en: Comunitat Valenciana (211), Cataluña (160), Castilla-La Mancha (67), Andalucía (14), Murcia (20) y Aragón (7) y continuarán en expansión durante los próximos meses.

Sobre Consum. Consum es la mayor cooperativa de España. Cuenta con 933 supermercados, entre propios y franquiciados Charter, distribuidos por Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. En 2023 facturó 4.388,7 millones de euros, un 13,6% más. Obtuvo un beneficio de 101,1 millones de euros, un 75% más. Con más de 4,5 millones de socios-clientes y 21.216 trabajadores, Consum es la única empresa de distribución con el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (Efr). La huella de carbono de la Cooperativa se ha reducido un 81,1% desde 2015. Además, es la primera empresa del sector de la distribución alimentaria que obtuvo el sello "Reduzco" del Ministerio para la Transición Ecológica.